

| No. | Objetivo | Meta | Logro Objetivo | Actividad | Logro Actividad | Auto Evaluación |
|-----|--|---|--|---|---|-----------------|
| 1 | Cumplir con el Informe Anual de Actividades del CEPCI 2018 | Elaborar y aprobar el Informe Anual de Actividades del CEPCI 2018, durante la primera sesión del ejercicio 2019. | Se elaboró y se aprobó el Informe Anual de Actividades del CEPCI 2018 en la 1ª sesión ordinaria | Enviar a los integrantes del CEPCI el proyecto del Informe Anual 2018 para su revisión con tiempo antes de la 1ª sesión ordinaria Se aprobó en la 1ª sesión ordinaria del CEPCI el Informe Anual de Actividades 2018 | Se envió el proyecto para su revisión con tiempo antes de la 1ª sesión ordinaria Se aprobó en la 1ª sesión ordinaria del CEPCI el Informe Anual de Actividades 2018 | 100 |
| 2 | Actualizar el marco normativo de CEPCI conforme a lo dispuesto por la Secretaría de la Función Pública. | Actualizar los documentos normativos (Código de Conducta, Bases de Integración y funcionamiento del CEPCI, Procedimiento y Protocolo para la recepción de quejas y/o denuncias ante el CEPCI por incumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.) | Se actualizaron los documentos normativos (Código de Conducta, Bases de Integración y funcionamiento del CEPCI, Procedimiento y Protocolo para la recepción de quejas y/o denuncias ante el CEPCI por incumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.) | Actualizar el Código de Conducta del Inmegen y cargarlo en el SSECCOE y el Portal del Inmegen Actualizar las Bases de Integración, y funcionamiento del CEPCI del Inmegen y cargarlo en el SSECCOE y el Portal del Inmegen. Actualizar el Procedimiento y Protocolo para la recepción de quejas y/o denuncias ante el CEPCI por incumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta y cargarlo en el SSECCOE y el Portal del Inmegen | Se actualizó el Código de Conducta del Inmegen y se cargo al SSECCOE y al portal del Inmegen. Se actualizaron las Bases de Integración y funcionamiento del CEPCI del Inmegen y cargarlo en el SSECCOE y el Portal del Inmegen. Se actualizó el Procedimiento y Protocolo para la recepción de quejas y/o denuncias ante el CEPCI por incumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta y cargarlo en el SSECCOE y el Portal del Inmegen | 100 |
| 3 | Realizar acciones que permitan fomentar la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas en el Inmegen, conforme las Reglas de Integridad; así como dar cumplimiento a la guía de evaluación | Elaborar y aprobar el (PAT) 2019 de acuerdo con los criterios establecidos por la UEIPPCI | Se llevaron a cabo acciones que permitían fomentar la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas en el Inmegen, conforme las Reglas de Integridad; así como dar cumplimiento a la guía de evaluación | Elaboración y aprobación del (PAT) 2019. Cargar el PAT al SSECCOE y difundirlo entre el personal del Inmegen. Publicarlo en el Portal del Inmegen. | Se elaboró y aprobó el (PAT) 2019. Se cargó el PAT al SSECCOE y se difundió entre el personal del Inmegen. Se publicó en el Portal del Inmegen. | 100 |
| 4 | Fortalecer la difusión del proceso específico que se seguirá para la recepción y atención de Quejas y/o Denuncias. | Difundir en forma trimestral a partir de la fecha de aprobación, el Procedimiento de recepción y atención de quejas y/o denuncias al incumplimiento del Código de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. | Se fortaleció la difusión del proceso específico que se seguirá para la recepción y atención de Quejas y/o Denuncias. | Publicar en el intranet del Inmegen el Procedimiento de recepción y atención de quejas y/o denuncias al incumplimiento del Código de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en forma trimestral por correo electrónico. | Se publicó en el intranet del Inmegen el Procedimiento de recepción y atención de quejas y/o denuncias al incumplimiento del Código de Ética y Prevención de Conflictos de Interés por correo electrónico. | 100 |
| 5 | Hacer del conocimiento a la Comunidad del Inmegen, Organización y Funcionamiento del Comité | Difundir de manera bimestral la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité para que la Comunidad Institucional se encuentre informada al respecto. | Se hizo del conocimiento a la Comunidad del Inmegen, Organización y Funcionamiento del Comité | Difundir a través de la página web del Inmegen la Integración del CEPCI, así como su Organización y Funcionamiento. Utilizar material gráfico (Árbol de la vida de los integrantes del CEPCI). | Se difundió a través de la página web del Inmegen la Integración del CEPCI, así como su Organización y Funcionamiento. Se utilizó material gráfico (Árbol de la vida de los integrantes del CEPCI). | 100 |
| 6 | Promover el cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética 2019, implementado por la UEEPCI. | Invitar por vía electrónica a toda la comunidad del Inmegen a responder lo cuestionario electrónico promovido por la UEEPCI | Se promovió el cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética 2019, implementado por la UEEPCI. | Difundir por medio de correos electrónicos a toda la comunidad del Inmegen, la aplicación del cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética 2019. | Se difundió por medio de correos electrónicos a toda la comunidad del Inmegen, la aplicación del cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética 2019. | 100 |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|-----|
| 7 | <p>Realizar las sesiones del CEPCI conforme al calendario establecido.</p> | <p>Cumplir con al menos tres sesiones ordinarias del Comité, de acuerdo al calendario programado para el 2019 y realizar las sesiones extraordinarias cuando así se requiera.</p> | <p>Realizar las sesiones del CEPCI conforme al calendario establecido.</p> | <p>Convocar a las sesiones del comité con cinco días de anticipación de acuerdo con el calendario autorizado</p> | <p>Se llevaron a cabo cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria.</p> | 100 |
| 8 | <p>Capacitar a los integrantes del CEPCI, al Personal Administrativo, Sustantivo y de Nuevo Ingreso del Inmegen en materia de respeto a los derechos humanos, igualdad y no discriminación, Conflictos de Interés, Acoso y Hostigamiento sexual y Ética Pública, con la finalidad de fortalecer los valores Éticos a los que debe sujetarse el Personal del Inmegen en su quehacer cotidiano.</p> | <p>Capacitar a 45 servidores y servidores públicos del Inmegen, incluyendo a los integrantes del CEPCI para incrementar un 10% más que el año 2018, en cualquiera de las materias: Ética, Prevención de Conflictos de Interés, Acoso y Hostigamiento Sexual, Derechos Humanos, No discriminación y Equidad de Género.</p> | <p>Capacitar a los integrantes del CEPCI, al Personal Administrativo, Sustantivo y de Nuevo Ingreso del Inmegen en materia de respeto a los derechos humanos, igualdad y no discriminación, Conflictos de Interés, Acoso y Hostigamiento sexual y Ética Pública, con la finalidad de fortalecer los valores Éticos a los que debe sujetarse el Personal del Inmegen en su quehacer cotidiano.</p> | <p>Se invitó al personal del Inmegen así como a los miembros del CEPCI, a realizar los cursos que programe la Secretaría de la Función Pública, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Instituto Nacional de las Mujeres.</p> | <p>46 personas servidoras públicas del Inmegen realizaron el curso de Ética Pública.</p> <p>2 personas servidoras públicas realizaron el curso de Sensibilización para la Transparencia y Rendición de Cuentas.</p> <p>220 personas servidoras públicas se capacitaron en Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual conoce El Protocolo para la APE.</p> | 100 |
| 9 | <p>Fortalecer la difusión al personal servidor público del Inmegen sobre el CEPCI, las Reglas de Integridad, los valores Institucionales, Prevención de Conflictos de Interés, Acoso y Hostigamiento Sexual, Derechos Humanos, No discriminación y Equidad de Género.</p> | <p>Llevar a cabo el 100% de las actividades de Difusión programadas durante el año.</p> | <p>Se fortaleció la difusión al personal servidor público del Inmegen sobre el CEPCI, las Reglas de Integridad, los valores Institucionales, Prevención de Conflictos de Interés, Acoso y Hostigamiento Sexual, Derechos Humanos, No discriminación y Equidad de Género.</p> | <p>Elaborar carteles sobre la integración del Comité, así como de las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública.</p> | <p>Se generaron tres carteles, los cuales se ubicaron en el acceso de comedor, en el sotano uno y en el quinto piso</p> <p>Se difundió el Procedimiento y Protocolo para la recepción de quejas y/o denuncias ante el Comité por incumplimiento del Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta a través de la página de Intranet.</p> | 100 |

